

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "EXPERTOS PUBLICIDAD GRAPHICsur S.A ", CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015.

En el cantón Machala, el día de hoy viernes veintisiete de Marzo del dos mil quince, a las 10H00, en la oficina de " EXPERTOS PUBLICIDAD GRAPHICsur S.A ", se reúnen los accionistas de la indicada Compañía, señores: Alex Humberto Díaz Guamán, Cesar Frank Sánchez González quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la que, fundamentados en lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas de la mencionada compañía, para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL PRESIDENTE SEÑOR ALEX HUMBERTO DÍAZ GUAMÁN; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACION AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2014; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE FISCALIZACION DEL SEÑOR COMISARIO, EN RELACION AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2014; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, EN RELACION AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2014; 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Bajo la presidencia del titular señor Alex Humberto Díaz Guamán y actuando de secretario el Gerente Sra. Andrea Estefanía Guerrero Giler, se instala la Junta y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL PRESIDENTE SEÑOR ALEX HUMBERTO DÍAZ GUAMÁN.- El presidente les da la bienvenida a los socios de la compañía, les agradece por asistir a esta sesión, pidiéndoles encarecidamente a que los puntos que son parte de la agenda acordada sean tratados con altura y respeto a efecto de que al final podamos sacar conclusiones justas que beneficien a la compañía; destaca la labor que se viene cumpliendo desde la administración, pero sobre todo la colaboración decidida y eficaz que todos los socios vienen realizando y que ha permitido solventar uno de los problemas más críticos, por los que convoca a los socios a seguir juntos trabajando con el mismo interés

por el bien de la compañía. De esta forma deja instalada la presente sesión de Junta Universal de Accionistas. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACION AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIOD 2014.- En este punto el Gerente Sra. Andrea Estefania Guerrero Giler, con la venia del Presidente y de los asistentes, da lectura a su informe, el mismo que reza: "Señores Accionistas: En esta sesión de Junta Universal de Accionistas de **EXPERTOS PUBLICIDAD GRAPHICSUR S.A** ", cumprome poner a vuestra consideración el informe anual de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2014: El periodo 2014, ha sido un periodo complejo, luego que al momento de la apertura de la cuenta de integración se depositó de cada accionista el veinticinco por ciento del capital suscrito, cuya diferencia se someterá al pago total del capital cuando se obtenga las utilidades a distribuir de los accionistas, fue así que se apertura la cuenta de ahorro para recibir transferencias y depósitos de nuestros clientes dinero debidamente registrados y acreditados en la cuenta de la compañía, la misma que fue habilitada con este fin, además de haberse contratado al Ingeniero Edgar Paccha Chamba para que registre los movimientos contables de la compañía. Los movimientos económicos comenzaron desde el mes de julio y que se han originado en base a los ingresos y egresos de efectivo en periodo fiscal 2014 que han dado lugar a cumplir nuestras obligaciones y pagos a proveedores, con la nómina de personal administrativo y técnicos operarios de la empresa, los honorarios profesionales al Contador, así como pagos a personal eventual cuando hubo trabajos adicionales que realizar y poder cumplir con nuestros clientes. En este periodo económico 2014 las ventas que se gravaron por el servicio de impresión de publicidad es de veintinueve mil quinientos noventa y cinco con noventa y cinco centavos de dólar y los costos y gastos totales que comprenden las compras a proveedores, sueldos y salarios, beneficios sociales, depreciaciones los mismos que suman la cantidad de veintiocho mil quinientos con cincuenta y cinco centavos de dólar, obteniendo una utilidad del ejercicio de Un mil noventa y cinco con cuarenta centavos de dólar ; además de esto se pagan los respectivos impuestos tributarios tales como el I.V.A. y retenciones en la Fuente.

Producto de todo aquello la compañía registró en su cuenta la suma de cuatro mil cuatrocientos cincuenta con trece centavos de dólar, al cierre del ejercicio económico del año 2014. Cabe mencionar que al cumplir con las deducciones legales pertinentes, el estado de situación financiera de la compañía arroja como resultado un patrimonio neto de novecientos noventa y ocho con ochenta y ocho centavos de dólar; de tal manera estimados socios que hemos dado cumplimiento a vuestras resoluciones, pero sobre todo nos encontramos al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones económicas para con el Estado y seguimos contando con recursos económicos que debemos fortalecerlos con la continuidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones. En cuanto a las reformas del Estatuto Social debo informar que aún no se ha podido cumplir por cuanto como ustedes entenderán hubo situaciones urgentes que atender y que fueron prioritarias, en los días posteriores me comprometo a cumplir con esta disposición. Es todo cuanto puedo informarles compañeros socios, reiterándoles mi compromiso de seguir esforzándome para sacar adelante nuestra compañía."

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE FISCALIZACION DEL SEÑOR COMISARIO, EN RELACION AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2014.- La Sra. Hilda Esthela Veintimilla Castro, en su condición de Comisario de la compañía, hace uso de la palabra y solicita a presidencia que por secretaria se de lectura a su informe que por escrito ha presentado, el mismo que textualmente dice: "Señores **EXPERTOS PUBLICIDAD GRAPHIC SUR S.A** Presente.- Estimados Señores: En cumplimiento de las atribuciones que como Comisario Principal de la compañía se me confiere en el Artículo Veinticuatro del Estatuto de la Compañía, presento a ustedes el informe de fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014. Los Administradores de la compañía han supeditado su gestión y actuación a las normas legales, estatutarias, reglamentarias, lo cual sin duda ha permitido que la compañía continúe con su existencia legal y con un futuro promisorio. De la revisión efectuada a los libros contables se colige el fiel cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes. La compañía ha partir del mes de julio de 2014, registra movimientos contables, habiéndose la apertura de integración de capital en la cuenta corriente en el Banco de Pichincha la misma que en el mes de marzo registra la suma de doscientos dólares, producto de los aportes que

hicieran los socios poniéndose, en el cumplimiento de sus obligaciones económicas para con la compañía. Los egresos efectuados están debidamente justificados y al cierre del ejercicio económico del año 2014, contabilizamos registrado la suma de cuatro mil cuatrocientos cincuenta con trece centavos de dólar lo cual realizadas las deducciones legales queda como patrimonio neto de la compañía la suma de novecientos noventa y ocho con ochenta y ocho centavos de dólar. Hecha las comparaciones entre los registros contables y el cruce de información debo manifestar que las cifras son veraces y confiables; los registros contables que se han manejado están basados en los Principios generalmente aceptados, y las cifras presentadas en los estados financieros son el resultado de las que constan en los libros contables." **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, EN RELACION AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIOD 2014.**- En este punto, el presidente de la compañía pone a consideración de los presentes el informe presentado por el Gerente y el de Fiscalización presentado por el Comisario de la Compañía; acto seguido interviene el señor Alex Humberto Díaz Guamán y eleva a moción la aprobación de los mismos toda vez que son coincidentes en cuanto a las cifras y a lo registrada en los libros contables, tal como se nos ha hecho conocer y así lo hemos podido evidenciar de los resultados del estado financiero de la compañía, moción que es respaldada por el señor Cesar Frank Sánchez Gonzales , y sometida a votación es aprobada por unanimidad del capital suscrito, con lo cual el balance general en relación al ejercicio económico del periodo 2014. Queda aprobado- **5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.** El presidente dispone que se redacte el acta por secretaría, concediéndose un receso de treinta minutos, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo ratificada por todos los presentes. A las 13h10, se da por clausurada la sesión de junta y para constancia firman la presente acta todos los accionistas de la Compañía en unidad de acto.

CERTIFICO: que la presente copia de acta, que consta en dos fojas útiles, es idéntica a la original que reposa en el libro de actas de la Compañía EXPERTOS PUBLICIDAD GRAPHICSUR S.A., a mi cargo, y al cual me remito.

Machala, Abril 21 de 2015



Sra. Andrea Estefanía Guerrero Giler
GERENTE - SECRETARIA

RUC: 0791772303001

EXPERTOS
PUBLICIDAD